



Ayer

Año VIII. Número 2.286. Jerez: Miércoles 23 de junio de 1943

Caracuel 7 - Teléfono 2008

Guerra aérea en todos los frentes

La Luftwaffe bombardea objetivos del sector londinense y de la costa meridional inglesa Krefeld, en el Oeste de Alemania, atacada por los bombardeos británicos

Nápoles, Torre Annunziata, Sakerno, Barripaglia, Reggio Calabria y Mesina, bombardeadas por los yanquis

Gran Cuartel General del Führer. —El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: No se ha registrado más que una actividad local mínima en el frente del Este. A lo largo de la Península de los Balcanes, un guardacostas enemigo fué hundido por la acción de las bombas. Un ataque nocturno, efectuado con poderosas formaciones de bombarderos alemanes, ha tenido como objetivo una fábrica soviética de armamento situada en el Volga. En tanto que durante la jornada pasada aviones enemigos aislados efectuaron incursiones sobre el ter-

ritorio del Reich, una poderosa formación de bombarderos británicos atacó anoche la región occidental de Alemania, especialmente los barrios habitados de la ciudad de Krefeld, donde han sido originados graves daños por las bombas explosivas e incendiarias. Numerosas manzanas de casas y dos hospitales han quedado destruidos. Ha habido pérdidas en la población. Hasta el momento se sabe que fueron derribados 39 aviones plurimotores. La Luftwaffe bombardeó anoche objetivos aislados del sector londinense y de la costa meridional inglesa. Patrulleros de la Marina de guerra derribaron tres aviones que formaban parte de una formación británica de cazas, a la altura de la costa holandesa.—Efe.

DOS ALARMAS AEREAS EN LONDRES

Londres.—Dos alarmas aéreas se han dado en la región londinense durante la madrugada de hoy.—Efe.

PARTE ITALIANO

Roma.—Comunicado del Cuartel Ge-

neral de las fuerzas armadas italianas: Formaciones de cuatrimotores atacaron ayer Nápoles, Torre Annunziata, Sakerno, Barripaglia, Reggio Calabria y Mesina, fueron provocados daños importantes en los centros urbanos y originadas víctimas entre las poblaciones. En Nápoles, la artillería de la DCA derribó 5 aviones; 6 cuatrimotores fueron destruidos asimismo por nuestros cazas. Además, dos aparatos enemigos han sido derribados; uno en Reggio Calabria por los cazas alemanes y el segundo cerca de Cagliari por la DCA. Once de los tripulantes de los aparatos derribados fueron hechos prisioneros.—Efe.

LOS ALEMANES BOMBARDEAN EL PUERTO DE BIZERTA

Berlín.—Del comunicado alemán: En el curso de un ataque nocturno, ya mencionado, de los aviones alemanes contra el puerto de Bizerta, durante la noche del 20 al 21 de junio, fueron averiados por impactos directos seis grandes mercantes y dos barcos de guerra.—Efe.

Dos años de guerra contra el comunismo

Se cumplen ahora dos años del duelo a muerte contra el comunismo bolchevique. El 22 de junio de 1941 la gran máquina del Ejército alemán desplegaba su fuerza colosal para lanzarse contra el enemigo de la civilización cristiana occidental. El temor de una terrible amenaza se cernía cada día más acentuada sobre el horizonte de Europa. Toda la Cristiandad estaba en trance de sufrir la invasión de las hordas de Moscú, cuyas células desparramadas por todos los países estaban encargadas de corroer y minar los fundamentos de una civilización milenaria. Cundía el peligro y la amenaza era cada día más cercana, hasta esa fecha histórica universal del 22 de junio de 1941, en que el Ejército mayor del mundo se levantó potente para salvar a Europa de la destrucción y la muerte.

Los aires de Europa se estremecieron aquel día al conjuro de la más prometedora esperanza. En la Historia iba a escribirse la mejor página de la lucha de la civilización contra los poderes inhumanos. A medida que los partes de guerra nos iban dando las noticias de las victorias alemanas sobre la inmensidad de la estepa roja, en todos los corazones sanos surgía la alegría que nos asociaba entrañablemente con los triunfos de las formaciones germanas. El mundo entero, y especialmente Europa, más inminente y directamente amenazada, había de reconocer que el prodigioso esfuerzo llevado a cabo por el pueblo alemán había detenido la invasión de los nuevos bárbaros. Pasaban los días y tras la conquista de las ciudades rojas, iba descubriéndose el secreto del régimen bolchevique y sus planes ambiciosos de la invasión del Continente. Bajo su régimen tiránico un pueblo inmenso sufría la mayor opresión para preparar a las espaldas del hambre y la miseria, el formidable Ejército que había de invadir, cuando llegara la ocasión, a Europa. Sobre este punto nadie puede engañarse. Si no hubiera sido por el titánico esfuerzo desarrollado por las tropas de Hitler, Europa no hubiera tenido salvación.

Por eso los pueblos que se dieron cuenta del hecho inenarrable reaccionaron virilmente y formaron esta gran Cruzada continental que es el bastión infranqueable de Occidente contra la horda. Y España, defensora de la fe y de la civilización en todos los tiempos, que conoce por la experiencia dolorosa de tres años la vesania del monstruo rojo, tiene con la gloriosa División Azul cubierta ya con los laureles de las victorias más heroicas, su las hordas destructoras de los sicarios primer puesto en la Cruzada contra de Stalin.

700 niños acogidos en Auxilio Social, de Madrid, reciben la Primera Comunión

La esposa y la hija del Caudillo presiden el acto

Madrid.—Esta mañana han tomado la Primera Comunión más de 700 niños y niñas acogidos en los Hogares de Auxilio Social de Madrid. El solemne acto se celebró en la capilla del Hogar profesional femenino "Isabel Clara Eugenia". El pequeño templo se hallaba adornado con flores blancas del jardín de dicho Hogar y que cultivan las mismas niñas, y ofrecía un aspecto conmovedor por los cientos de niños, todos vestidos de blancos, y ellas con grandes velos.

Durante la misa cantaron los coros de los Hogares de Auxilio Social. Formaban en la amplia explanada y cubrían las avenidas centenares de niños acogidos en los establecimientos "Batalla de Brunete", "Alto de los Leones" y "Francisco Pizarro", todos con el uniforme del Frente de Juventudes y con sus guiones y bandas de trompetas y tambores al frente.

El acto fué presidido por la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, y su hija, Carmencita, que fueron recibidas a los acuerdos del Himno Nacional y saludadas por el delegado nacional de la Obra, camarada Martínez de Teña, secretaria nacional, camarada Carmen de Icaza, y las restantes jerarquías nacionales de Auxilio Social.

Después de que recibieron la Primera Comunión, los 700 niños pequeños fueron obsequiados con un desayuno, en torno a la piscina y entre macizos de flores.

La esposa del Jefe del Estado y su hija visitaron el Hogar con todo detenimiento, interesándose por las clases de costura, corte y confección, cocina y plancha, así como por las faenas que realizan las aprendizas en la huerta, en cuyo rendimiento están muy interesadas, pues sus ingresos

figuran en cartillas de ahorro puestas a su nombre respectivo. También visitaron las nuevas clases instaladas en magníficos pabellones. En representación del Hogar de aprendizaje "Cuartel de la Montaña", un grupo de muchachas, ofreció a la esposa del Caudillo un ramo de flores.—Cifra.

El Caudillo aclamado en el Metropolitano



Madrid. — S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, preside la final de la Copa del Generalísimo disputada en el Estadio Metropolitano entre los equipos del Atlético de Bilbao y el Real Madrid. Uno de los momentos en que contesta brazo en alto a la aclamación de la multitud. (Cifra)

II ANIVERSARIO DE LA GUERRA GERMANO-RUSA

Comentarios de la Prensa europea

Berlín.—Bajo el título "Lucha por el corazón del mundo", el "Berliner Boersen Zeitung" dedica un artículo al segundo aniversario de la campaña del Este. Recuerda el periódico que el curso tomado por la guerra confirma plenamente la aseveración del Führer de que era una necesidad para Alemania prevenir un ataque, que de no tener tiempo para auxiliarle no habría podido ser contenido. El "Berliner" pasa revista seguidamente a los preparativos militares de la URSS, dispuesta al ataque, una vez terminada la guerra contra Finlandia. Recuerda la situación política crea-

da por las reivindicaciones y ocupaciones soviéticas, que obligaron al Führer a invitar a Molotov a venir a Berlín para conferenciar sobre estas cuestiones. En esta ocasión, añade, el comisario soviético de Asuntos Exteriores formuló reivindicaciones de una osadía inusitada, y exigió para los bolcheviques plenos poderes en las regiones reivindicadas por ellos mismos en Finlandia y en la desembocadura del Danubio, así como libertad de acción en Bulgaria y los Dardanelos. Al mismo tiempo, Moscú intensificó su acción subversiva en los países europeos y se comprometió con los rebeldes de Belgrado. "La situación era clara e inequívoca—dice el periódico—. El 22 de junio de 1941, el Führer lanzaba un llamamiento en el que afirmó que en el frente del Este no tenía como fin el proteger a los países aislados, sino el garantizar al mundo entero. Los dos años de guerra transcurridos no solamente han confirmado estas afirmaciones, sino que han demostrado que la esencia real del bolchevismo sobrepasa todas las previsiones imaginables.—Efe.

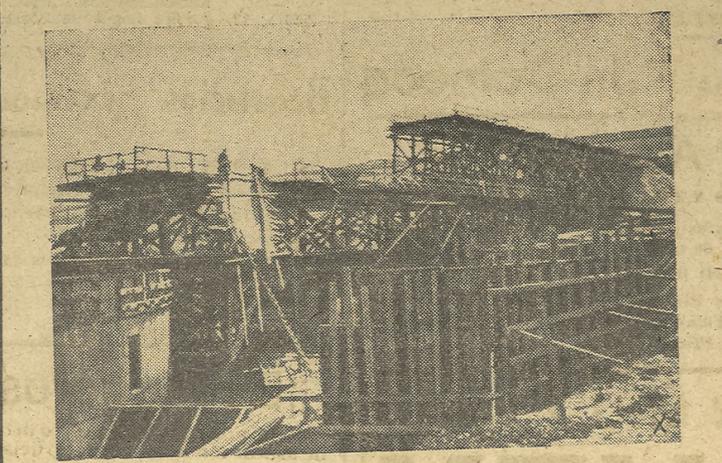
Manresa ofrece al Caudillo la Medalla de Oro de la ciudad

Manresa.—La primera Medalla de Oro creada por el Ayuntamiento de la ciudad ha sido concedida, en sesión solemne, al invicto Caudillo de España, Generalísimo Franco. La Corporación ha tomado asimismo el acuerdo de conceder medallas de cobre y diplomas a los manresanos caídos en el campo de batalla, excombatientes y caídos en zona roja y excautivos.—Cifra.

COMENTARIOS FRANCESES

París.—La prensa parisiense expone hoy el sentido y alcance de la lucha antibolchevique con motivo del segundo aniversario de la guerra germanosoviética. "Los alemanes—hace constar "Le Matin"—previeron oportunamente la agresión proyectada por los soviets contra Europa". (Pasa a la página 8)

EN TORNO A LA INVASION



Posición de cañón alemán de largo alcance en la costa del Canal como medida de seguridad contra intentos enemigos de desembarco. (Trasocéan)

El Consejo de ministros se reunió, adoptando diversos acuerdos

INFORMACION EN LA PAGINA 8 ULTIMA HORA

Gobierno Civil de la provincia

Para las tradicionales fiestas que con motivo del Santísimo Corpus Christi han de celebrarse en esta capital, quedan autorizadas a viajar sin salvoconducto desde cualquier punto de la provincia, todas aquellas personas que deseen asistir a las mismas durante los días 23 y 24. Lo que se hace público para general conocimiento. Cádiz, 21 de junio de 1943.—El gobernador civil, JULIO PÉREZ PÉREZ.

Mañana a las ocho de la tarde saldrá la solemne procesión del Corpus Vida Religiosa

Los cultos de la festividad en la R. e I. I. Colegial

ORDEN DE LA PROCESION

Hoy, a las cinco de la tarde, vísperas solemnes y maitines cantados, estando de manifiesto Su Divina Majestad, terminando con la solemne reserva del Santísimo.

Mañana jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, a las nueve y media de la misma empieza el Coro, prima y tertia solemnes y a continuación la función principal con sermón por el canónigo-magistral muy ilustre señor doctor don Bernardo Martí Raro.

Por la tarde, a las cinco, segundas vísperas y maitines cantados y a las ocho solemne procesión oficial del Santísimo Corpus Christi.

Orden que se ha de observar en la procesión

Según las normas litúrgicas, el protocolo de precedencia y la legítima costumbre, el orden de dicha procesión eucarística será el siguiente:

Cruz de guía, niños del Hospicio, colegios en grupos con sus respectivos maestros y directores, Asociaciones piadosas, Luises, Padres de Familia y Juventudes Masculinas de Acción Católica de todas las parroquias.

Hermandades de gremios y profesionales, Cofradías de gloria de Nuestra Señora del Rosario de los Montañeses, Real y Militar Esclavitud de la Merced, Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Crozada, etc.

Cofradías de Semana Santa por el orden de su antigüedad canónica respectiva, que es el siguiente: Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Amor y Sacrificio, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, Sagrada Flagelación de Nuestro Señor, Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, Silencio de Nuestro Padre y Señor de las Penas, Nuestra Señora de las Angustias,

Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Santísimo Cristo de la Expiración, Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santo Crucifijo, Nuestra Señora de la Soledad, Sagradas Cinco Llagas de Nuestro Señor, Santo Entierro de Nuestro Señor, Dulce Nombre de Jesús, Mayor Dolor en el paso del Ecce Homo.

Apostolado de la Oración, Jueves Eucarísticos de las parroquias, Asociaciones de Niños Tarsicios, Adoración Nocturna, Hermandad Sacramental de San Miguel y Hermandad Sacramental de Santiago.

Cruces parroquiales, Ordenes Terceras, clero regular y secular, párrocos, arcipreste e Ilustrísimo Cabildo Colegial.

Comisiones representativas de entidades, autoridades de todos los ordenes y Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, banda de música y la fuerza designada por el señor comandante militar de la plaza.

NOTA.—Las Cofradías Gremiales y de Gloria se colocarán antes de salir la procesión en las capillas del lado de la Epístola, empezando por la capilla del Bautismo y según el orden antes indicado, de su salida, y las Cofradías de Penitencia en las capillas del lado del Evangelio, empezando por la capilla de las Animas. Se entiende que en la capilla de Animas se situará la más moderna, o sea la primera que es el Santísimo Cristo del Amor, continuando las demás por el orden antes indicado.

Cada Cofradía o Hermandad formará de la forma siguiente:

Las dos banderas, una en cada fila que servirán como separación entre una y otra Cofradía, y a continuación de estas banderas los Hermanos que concurrirán; en el centro de cada

Hermandad el guión de la misma que será llevado por un directivo, escoltado por cuatro directivos más con cirios o velas.

ADVERTENCIAS
Los particulares que concurren con sus velas para incorporarse a la procesión, deben ir delante de las Cofradías o Hermandades de Gloria.

El Cabildo Colegial ruega a todas las Comunidades religiosas y parroquias, que asistan a la procesión provistas de sus respectivas velas y que todos obedezcan a los señores sacerdotes encargados de ordenar la procesión, cooperando así al debido esplendor de la misma.

DISPOSICIONES OFICIALES

DON JOSE CALIZ NAVARRO, FISCAL DE LA AUDIENCIA DE SEVILLA

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición de Justicia, por la que se nombra abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla a don José Caliz Navarro.

LAS FIESTAS DEL CORPUS EN CADIZ

El tren corto retrasará su salida de la capital hasta las diez y media de la noche

En esta ciudad existe enorme animación para asistir a las solemnes fiestas del Santísimo Corpus Christi, en Cádiz.

La procesión saldrá de la Catedral a las once de la mañana, recorriendo el itinerario de costumbre.

Por la tarde, a las siete, se celebrará una magna novillada en la que se lidiarán seis escogidos ejemplares de la famosa vacada de don Juan Belmonte García, que serán estoqueados por los jóvenes y valientes espadas Fidel Rosalem "Rosallito" y Rafael Martín Vázquez, dos sevillanos punteros, que alternarán con el gaditano Manolo Navarro, que a decir de los que lo han visto promete mucho.

Santo del día.—El Beato José Casasso, confesor.

Jubileo Circular.—En los Descalzos.

Mañana: En la R. e I. I. Colegial. En Santiago.—A las siete y media de la tarde el ejercicio semanal ante la querida imagen de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento.

En los Descalzos.—Hoy, a las ocho de la tarde, los cultos que la Hermandad de la Flagelación dedica a sus venerandas titulares.

LA NOVENA AL CORAZON DE JESUS

Continúan celebrándose en el precioso templo de María Reparadora los cultos solemnes dedicados al Corazón Sacratísimo de Jesús por el Apostolado de la Oración, a los que acude cada tarde extraordinaria concurrencia de devotos.

El ejercicio da comienzo a las ocho de la tarde, ocupando la cátedra sagrada el reverendo padre Francisco de Enciso, S. J., cuyos sermones muy notables y elocuentes, son escuchados con el mayor interés.

La parte musical corre a cargo de un nutrido coro de voces femeninas. Todos los días a las nueve hay misa de Comunión con órgano y cánticos.

VIGILIA GENERAL DE CORPUS

La Adoración Nocturna celebrará en la iglesia de los Remedios la so-

lemne Vigilia general de Corpus que será pública, permaneciendo el templo abierto durante toda la noche.

Dará principio a las diez y media de la noche de hoy con la Junta de turno.

A las once exposición de Su Divina Majestad y plática por el director espiritual de la Sección don Juan Ortiz Zamudio.

Seguidamente invitatorio y a las doce "Te Deum" solemne.

La misa se celebrará a las cinco de la mañana del jueves.

VENERABLE Y ANTIGUA HERMANDAD O CONFRATERNIDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO

Ponemos en conocimiento de los Hermanos, la obligación que tienen de asistir a la solemne procesión oficial del Santísimo Corpus Christi, que saldrá, según costumbre, en la tarde del próximo jueves, de la S. R. e I. I. Colegial.

HERMANDAD DE LA CORONACION

Se ruega a todos los Hermanos que, al igual que el pasado año, se encuentren en la nave del Evangelio de la R. e I. I. Colegial, a las siete y media de la tarde del próximo jueves, para asistir con esta Hermandad a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

LA DIRECCION EN LAS ESCALAVAS DEL CORAZON DE JESUS

En las Escalavas del Corazón de Jesús que las señoras adoradoras del Santísimo dedican al mismo Delfico Corazón.

Dará principio el día 24 del corriente a las siete y media de la tarde con la estación, santo rosario y las preces de la novena.

El día del Sagrado Corazón de Jesús a las nueve y media habrá misa solemne y Comunión general.

Los días 30 de junio y 1 y 2 de julio habrá sermón que estará a cargo del señor don Juan Torres Silva, terminándose con la bendición solemne del Santísimo.

LA SOLEMNE CONSAGRACION DE LA COFRADIA DE LOS DOLORES AL CORAZON INMACULADO DE MARIA

Mañana, día del Corpus Christi, esta Hermandad de rigurosa penitencia, que radica en la filial de San Lucas, celebrará cultos solemnes, siguiendo el espíritu de piedad y devoción que son normas desde su reorganización.

A las diez y media, ante el altar del titular de la Hermandad, Nuestro Padre Jesús de la Salud en sus Tres Caídas, se celebrará misa cantada con exposición y al terminar ésta, en corporación y portando el guión Concepcionista el Hermano Mayor Prioste, se dará lectura por el Director espiritual a la fórmula de consagración, terminando éste con Salve, Te-Deum y Besamanos extraordinario, con motivo de esta solemnidad, ante la bendita, milagrosa y venerada imagen de María Santísima de los Dolores, que durará desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

También se propone celebrar esta Cofradía de rigurosa penitencia el próximo domingo (D. m.), a las once de su mañana, después de la santa misa, la procesión del Corpus Christi por los alrededores de la iglesia.

HERMANDAD DE LOS DOLORES Real y Filial Iglesia del Evangelista San Lucas

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos de esta Cofradía de rigurosa penitencia, que mañana día del Santísimo Corpus Christi, se celebrará a las diez y media santa misa cantada, y a continuación el acto de consagración al Inmaculado Corazón de María, Salve y Te-Deum, estando en besamanos extraordinario nuestra amantísima titular, la Santísima Virgen de los Dolores, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Por la tarde, a las siete y treinta, deberán encontrarse todos nuestros Hermanos en la Santa Insigne Iglesia Colegial, para acompañar al Santísimo Corpus Christi.

También se hace constar que el próximo domingo (D. m.) se celebrará después de la santa misa en nuestra iglesia de San Lucas, la procesión del Santísimo Corpus Christi, por los alrededores de la iglesia.

Lo que se comunica por el presente para conocimiento de todos nuestros Hermanos, debiendo significarles la obligación que tienen de asistir a estos actos y rogarles su puntualidad.

Jerez de la Frontera, a 22 de junio de 1943.—Por la Junta de Gobierno, El secretario.

JUVENTUD DE SAN TELMO

La Juventud de San Telmo ruega a todos sus asociados asistir a la procesión del Santísimo Corpus Christi, celebrándose donde se encuentre el estandarte de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración. La Junta Directiva.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COGNAC

LA AZA

CARLOS I

R/O VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de dibujos.

Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono 1251.

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. — Teléfono 1374.

JEREZ DE LA FRONTERA

- VERMUT -

GARVEY

AGENCIA CHEVROLET

JOSE SANTIAGO

José Antonio Primo de Rivera número 59 - Teléfono 2229

CONCESION DE NEUMATICOS:

Los peticionarios que se detallan a continuación pueden pasar por este Establecimiento para darles a conocer los neumáticos que les han sido autorizados por la D. G. O. T. y cuyo material les será entregado tan pronto como se reciban en ésta:

4.50 x 17.—Manuel Romero López, Sanlúcar. Fiat GR-3936.—4 cu. y 4 cá.
140 x 40.—Antonio Chacón Ortiz, Jerez. Citroen M-61624.—5 cu. y 5 cá.
José Agarrado Macías, Jerez.—4 cu. y 4 cá.

ENTREGA DE NEUMATICOS

Los peticionarios que se detallan a continuación pueden pasar por este Establecimiento a recoger los neumáticos que les han sido concedidos por la D. G. O. T. en el improrrogable plazo de diez días a contar de la publicación de este anuncio de fecha 23 Mayo 1943:

34 x 7.—José Jaén Panal, Jerez. G. M. C. CA-3838.—5 cu. y 4 cá.
José Barranco, Jerez. Diamond SE-18655.—3 cu. y 2 cá.
María Hermoso, Jerez. Internacional CA-4041.—6 cu. y 4 cá.
500 x 17.—Adolfo López de Soria, Lebrija. Adler.—4 cu. y 4 cá.

Beneficios extraordinarios de Guerra

La GESTORIA «ALFA» es la que posee la máxima experiencia en materia de asesoramiento relativo a este tributo.

Desde el establecimiento del mismo viene teniendo éxito creciente en esta clase de trabajos.

La mejor recomendación la dan sus antiguos clientes.

FRANCOS, 9. - TELEFONO 2299

¡¡Bodegueros!! ¡¡Licoristas!!

Por procedimiento propio decoloramos todo jarabe fabricado a base de azúcar morena u obscura, dejándolo completamente blanco. Envíen muestras de los mismos para su convencimiento y conformidad.

HIJOS DE R. DE LUQUE DESTILERIA A VAPOR
Paseo de las Delicias, 7. Teléfono núm. 1365

La ing... En pa...

A la ingente rapidez la reco...

uno de los prob...

hubo de en...

lado se dedica...

atención por p...

del Caudillo.

Así se explica...

cuando se dedi...

los frentes y a...

berándose pueb...

ca hoy, conten...

datos estadísti...

nifica del resu...

tarse a la repa...

nos causaron e...

jos y hacerlo, r...

lades de indole...

surgieron, hubi...

digna por todos...

yores alabanzas...

so, sin embargo...

helema a esta f...

ción y en su d...

portantísimas r...

boración de m...

públicas el m...

pleto de cuant...

viernos tuvo n...

Del ritmo ac...

ta llevando a...

sus variadísim...

plan abarca fe...

minos, obras p...

La ingente tarea de reconstruir España Las II Justas Literarias

En pantanos se han gastado 55 millones

A la ingente tarea de acometer con rapidez la reconstrucción de España uno de los problemas más graves con que hubo de enfrentarse el nuevo Estado se dedicó siempre especialísima atención por parte de los Gobiernos del Caudillo.

Así se explica que habiéndose iniciado cuando se luchaba todavía en los frentes y a medida que iban liberándose pueblos y ciudades, ofrecía hoy, contemplada a la vista de datos estadísticos una prueba magnífica del resurgir de España. Limitarse a la reparación de cuantos daños causaron en este aspecto los rojos y hacerlo, no obstante las dificultades de índole diversa que después surgieron, hubiera sido ya empresa digna por todos conceptos de las mayores alabanzas. El Caudillo lo quiso, sin embargo, concretar el problema a esta faceta de la reconstrucción y en su deseo de introducir importantes mejoras ordenó la elaboración de un vasto plan de obras públicas, el más ambicioso y completo de cuantos en los tiempos modernos tuvo nuestra Patria.

Del ritmo acelerado con que se está llevando a la práctica, en todos sus variados aspectos—ya que el plan abarca ferrocarril, puentes, caminos, obras hidráulicas, puertos, pantanos...—es prueba elocuente el que no pase un solo día sin que en tal o cual provincia se inauguren obras completamente realizadas desde el término de nuestra guerra de liberación. Estas notables mejoras, que por su carácter estrictamente local o regional no siempre trascienden al público, vienen a resolver en muchos casos justísimas aspiraciones.

Bastan para demostrarlo algunas cifras globales, en la imposibilidad de relatar con detalle la labor que en estos momentos se está realizando. Sólo por lo que respecta a carreteras son actualmente más de 900 las obras de construcción en cerca de 5.000 kilómetros, sin que en estas cifras se incluyan las de mejora y acondicionamiento, que suman en total 126 y suponen en extensión más de 400 kilómetros.

Se trabaja activamente en la supresión de 43 pasos a nivel, con un presupuesto que se aproxima a los 18 millones de pesetas; se ha logrado ya reconstruir enteramente todos los puentes destruidos por los rojos en su huida, camino de la frontera y algunos, además, fueron modificados mejorándolos extraordinariamente. En un año, sólo en obras hidráulicas se han invertido más de 140 millones de pesetas, consignándose en los presupuestos otros 12 millones para obras de defensa y encauzamiento de ríos y ocho millones para abastecimiento de aguas y saneamiento de poblaciones. La cifra más importante de las destinadas a obras de esta clase corresponde a los pantanos, en los que se han gastado 55 millones de pesetas, siguiendo con poca diferencia las inversiones en canales.

Se han realizado, pues, en muy corto plazo obras que en otros tiempos hubieran exigido muchos años de estudio y no pocos expedientes, sin que quizás llegaran a verse terminadas. De que así ocurrió, por desgracia, con demasiada frecuencia tenemos un ejemplo reciente en las obras del ferrocarril Santiago-La Coruña inauguradas por el Caudillo hace unos

meses. El viejo sueño de compostelanos y coruñeses no había podido convertirse en realidad hasta ahora a pesar de que las obras—de importancia extraordinaria para la economía y el turismo de la región gallega—se iniciaron al comienzo del siglo. Es tan rápida con que en la España de Franco de llevar a feliz término obras de tanta convergadura no está refrendada en modo alguno con la perfección de carácter técnico. Hasta el extremo de que algunas de las más recientes han sido presentadas como modelo de ingeniería moderna y nada tienen que envidiar a las mejores del extranjero. Tal ocurre, por ejemplo, con el famoso viaducto so-

bre el Esla, uno de los mejores del mundo, al que todavía no hace mucho tiempo, con motivo de su inauguración, dedicaron cálidos elogios los peritos de toda Europa.

A esta labor extraordinaria del Ministerio de Obras Públicas hay que añadir la que realizan como complemento otros organismos—en algunos casos, creados especialmente—, a los que también se deben mejoras importantísimas en este aspecto de la reconstrucción nacional que bajo la suprema dirección de Franco progresa pujante, pese a todas las dificultades de la hora actual.

Rafael SALAZAR SOTO

El monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Una suscripción a la que no debe regatear su aportación ningún español

EN LA ADMINISTRACION DE "A Y E R" SE RECOGERAN LAS APORTACIONES A TAL FIN

Por el Director de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles, se ha publicado la siguiente circular:

"España, en un día eternamente memorable, convirtió el Cerro de los Angeles, su centro geográfico, en atalaya de nuestra fe religiosa, erigiendo en él un Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que era la expresión del genio católico de la raza hispanica.

Cuando las hordas rojas profanaron este Monumento fusilando la imagen del Redentor y volándola con dinamita, todos los buenos hijos de España, unos en el fuero interno de sus conciencias y otros públicamente, formularon el mismo propósito: Desagrar al Sagrado Corazón de Jesús y a España—por igual ofendidos con tan bárbaro sacrilegio—levantando otro Monumento mejor

cuando terminarse la guerra, si Dios nos concedía la victoria.

Nuestra religiosidad y patriotismo exigen no diferir por más tiempo el cumplimiento de la promesa, a fin de que nuestra Patria salde definitivamente la deuda que con Dios contrae. En los medios religiosos y políticos se contempla con extrañeza nuestra indiferencia y apatía hacia el Cerro de los Angeles, y además los momentos actuales son los más propicios para que España coloque de nuevo en su centro geográfico la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, para conseguir—como sucedió el año 1916, fecha de la colocación de la primera piedra del antiguo Monumento—que preserve a nuestra Patria de la guerra que actualmente aflige al mundo.

Por su importancia religiosa-patriótica, por la magnitud de la empresa y para que en verdad pueda decirse que ésta tiene carácter nacional, el nuevo Monumento, como el anterior, tiene que erigirse con la cooperación no sólo de todos los españoles, los ricos y los pobres, sino también con la ayuda económica y asistencia moral de todas las entidades y organismos que integran la Nación, tanto particulares como oficiales.

Para dar facilidades a cuantos lo deseen, el periódico "AYER" abre una suscripción en la que figurarán cuantos envíen por nuestro conducto, sus donativos para la suscripción nacional para la reconstrucción del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Angeles.

Las inscripciones pueden hacerse en la Administración de nuestro diario, cualquier día laborable, de siete a nueve de la tarde.

Se necesita

local próximo a calle Caracuel, para almacén de efectos industriales.
Razón: Caracuel, 7.
TELÉFONO 1385

Enfermedades de los ojos

P. SÁNCHEZ BECERRA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de la Facultad de Medicina de San Carlos.
Santa María 1 (edificio del Gallo Azul), Jerez.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Comisaría de Carburantes Líquidos

Junta Provincial de Cádiz
SUMINISTRO DE LUBRICANTES CON DESTINO A LA CAMPANA AGRICOLA

El suministro de lubricantes con destino a la maquinaria agrícola de esta provincia, en los casos de accionamiento de aquella por carburante, deberá hacerse en función de este, empleando los vales de los modelos R. L. 2 y R. L. 6 y en la proporción indicadas en las disposiciones de esta Comisaría. Para el suministro de cualquier otra clase de lubricantes, deberán extender por esa Junta Tarjetas de aprovisionamiento de los mismos. La tramitación a seguir será la que se indica a continuación:

Cada Hermandad de Lebradores elevará las peticiones de lubricantes a esta Junta, acompañando declaraciones juradas de cada uno de los agricultores correspondientes. A la vista de dichas peticiones se extenderán por esta Junta las Tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes por cada Hermandad de Labradores y con la mención "Colectiva".

Los lubricantes serán pagados y retirados por los Organismos antes citados, de acuerdo con los cupos fijados por la Junta y distribuidos entre los agricultores de sus respectivas localidades.
Cádiz, 21 de junio de 1943.—El Gobernador Civil-Presidente.

Se celebrarán el próximo Sábado en el Gran Teatro Falla de la capital

Ampliamos detalles de la reunión del Jurado de estas II Justas Literarias que se celebró el domingo anterior en la capital, compuesto por los señores don José María Pemán y Pemartín, de la Real Academia Española; don Augusto J. Conte Lacave, de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes; don Rafael Picardo O'Leary, doctor en

Filosofía y Letras; don Guillermo Peñalva Cuadrefío, licenciado en Filosofía y Letras y catedrático del Instituto Provincial; don Cayetano Sutilco de Herrera, abogado en funciones de delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, y don Rafael María de Puyes y Espinosa de los Monteros, de la misma Vicesecretaría, que actuó de secretario.

Un artículo sobre un jerezano destacado

MANUEL CHACÓN SANCHEZ. (1890-1942)

La publicación del Marruecos francés "Bulletin de L'enseignement", inserta en sus columnas el siguiente trabajo:

Nuestro colega español don Manuel Chacón Sánchez ha fallecido en Madrid el 19 de junio de 1942. Había hecho gran parte de su carrera en el Marruecos Español, con el que había conservado estrechos lazos. Queremos evocar aquí su recuerdo y saludar su memoria.

Manuel Chacón había nacido en Jerez de la Frontera, en Andalucía en 1890. Tomó contacto en Marruecos en 1921; fue entonces nombrado profesor de Filosofía en la Escuela General y Técnica de Melilla, donde desempeñó también funciones administrativas. Pasó después a ser inspector de Enseñanza en el Marruecos Español. En 1931, a la instauración de la República, dejó este puesto para enseñar de nuevo Filosofía, esta vez en el Instituto de Jerez; fue también encargado de organizar y de dirigir el internado de este establecimiento. Las cualidades que demostró en esta tarea indujeron al Gobierno español a confiarle, después de la guerra civil, la creación y dirección, en Madrid, del internado hispano-marroquí del Instituto "Ramiro de Maeztu", donde cursa sus estudios secundarios el hijo de S. A. el Jefe de la zona española. Pero había reanudado al mismo tiempo sus funciones de inspector de Enseñanza en el Marruecos Español, a donde hacía viajes con regularidad.

Este cargo llevaba anexo la inspección de la escuela española de Casablanca, a donde se trasladó en 1940 y 1942. Lo conoció en Jerez el 1936 y me conquistó su espíritu abierto, su carácter afable, su verdadera bondad y su sabroso humor andaluz. Se interesaba de manera muy particular por los problemas de psicología y de pedagogía y seguía asiduamente cuanto se publicaba en Francia sobre estas materias. Algunas semanas antes de su muerte tuve el gusto de recibirle en Rabat. Aunque parecía algo afeitado, estaba de lleno de jovial actividad y de proyectos y nada, aparentemente, podía hacer prever una desaparición tan rápida y tan prematura. La pérdida de este buen servidor hiere cruelmente a la Universidad española y a la Instrucción Pública de la zona vecina. Muy sinceramente nos asociamos a su duelo.

Roberto RICARD.

Una vez seleccionados los mejores trabajos, de los 210 recibidos, que en anteriores reuniones fueron examinados el Jurado, por unanimidad proclamó los premiados, cuya relación damos a conocer en nuestro número anterior.

Al tema primero, se presentaron 100 trabajos; al segundo, 6; al tercero, 74; al cuarto, 23; y al quinto, 7. Entre aquellos figuraban tres de autores de esta ciudad.

Se hace público para conocimiento de todos los autores cuyos trabajos no han obtenido premios que, a partir del día primero del próximo mes de julio y con plazo que vencerá el 30 del mismo mes, pueden solicitar la devolución de los mismos, bien entendido que expirado dicho plazo, los que se encuentren en estas condiciones serán destruidos.

A las once de la noche del sábado 26, en el Gran Teatro Falla, tendrán lugar las II Justas Literarias, organizadas, como hemos adelantado, por la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, y de las que será Dama la encantadora señorita María Pemán y de Domecq y mantenedor el extinto poeta Eduardo Marquina.

Para el acceso a las localidades de preferencia se exige la más rigurosa etiqueta.

A la terminación de las Justas se organizará en dicho coliseo un Gran baile. Numerosas personas de la alta sociedad gaditana y de los principales pueblos de la provincia se han dado cita en la capital para asistir a estos actos que prometen resultar brillantísimos.

GARAGE CENTRAL

JOSE MONROY CARC
Ha trasladado los talleres, cuya nueva instalación ofrece a su clientela a la calle
CARTUJA 6

CABELLERAS JUVENILES
Dixie
La Brillantina que maliza
En 4 finos perfumes
•BOLLETT-LAVANDA•
•MIMOSA-ROSA•

DISTRIBUIDOR
V. García Daza
Apartado 415. SEVILLA

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS
Por la Alcaldía le fue entregado a la señora viuda de Orbaneja el diploma correspondiente al premio que le fue adjudicado al caballo semental inglés "Solón", de su propiedad, consistente dicho premio en 500 pesetas, concedidas por el Ministerio de Fomento.

En Madrid, en uno de los números, del programa que ejecutaba en el Circo de Price la Compañía ecuestre, y cuando mayor era el silencio de los espectadores, que presenciaban el espectáculo, se hundió con gran estrépito parte de la techumbre del Circo, a causa, según después se pudo averiguar, del resquebrajamiento que en él habían causado las goteras.

La parte derrumbada cayó sobre los palcos a que estaban abonados los socios del Veloz-Club y La Peña.

A causa de la catástrofe resultó muerto un hijo de los marqueses de Favara y herido un hijo del diputado señor Navarro Rodrigo, los condes de Bolaño y de Casa Eguía, el marqués de la Romana y otras cuarenta personas.

HACE 25 AÑOS
Después de haber aprobado el sexto año de la carrera de Medicina, se licenció en Sevilla, alcanzando la honrosa nota de Sobresaliente, nuestro paisano don José Hidalgo.

En el Instituto aprobó el examen de ingreso, el niño Juanito Barrios Márquez.

Dejaron de existir en este día los señores don José López González y don Manuel Soto y Pecho (q. s. g. h.).

Decíase con visos de verdad, que el exbanderillero "Maritos" proyectaba celebrar en ésta, el 25 de julio próximo, una novillada con reses de López Plata, barajando los nombres de "Paorro", "Corcito", "Facultades", "Carnicerito", Montenegro y "Angelillo".

La corrida de la Asociación de la Prensa de Madrid se verificará el día de San Juan.

Se lidiarán cuatro toros de Pablo Romero y cuatro de Gamero Ovívo, por las cuadrillas de Gaona, Josecito, "Salero" y "Fortuna".



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y CORAOS
JEREZ

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14
370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado	200.000.000 de ptas.
Capital totalmente desembolsado	150.000.000 " "
Reservas	90.528.661,50 " "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GARCÍA PRIMO DE RIVERA, N.º 8
JEREZ DE LA FRONTERA

LOTERIA NACIONAL

Todos los números terminados en 7 tienen reintegro

PREMIADO CON 200.000 PESETAS
8.527.—Madrid, Lugo, Sevilla, Las Palmas.

CON 100.000 PESETAS
9.287.—Sevilla, Málaga, Almería, Salamanca.

CON 50.000 PESETAS
29.407.—Madrid.

CON 3.000 PESETAS
3.666.—Marchena, Málaga, Oviedo, Valencia y Valladolid.

12.753.—San Sebastián, Córdoba, Madrid y Barcelona.

13.264.—Salamanca, Barcelona, Sevilla y Madrid.

13.246.—Gandia, JEREZ, Valencia y Barcelona.

15.595.—Madrid, Granada, Sevilla y Oviedo.

26.154.—Barcelona, Madrid, Las Palmas y Zaragoza.

29.760.—Avilés, Madrid, Ceuta, Las Palmas y Bilbao.

38.125.—Madrid.

39.584.—Madrid, Córdoba, Valencia y Bilbao.

41.975.—Castellón.

550 002 427 653 817 222 449 095 771
826 453 793 441 357

DIECIOCHO MIL
904 750 566 014 206 086 036 087 701
045 198 056 032 727 183 761 766 362
702 641 133 745 278 451 329 612 941
265 229 219 347 339

DIECINUEVE MIL
821 534 274 497 078 868 190 966 878
458 032 320 013 953 052 860 571 176
501 717 915 653 960 381 763 521 097
421 089 922 787

TREINTA Y SIETE MIL
091 436 498 499 691 438 353 528 794
309 112 718 624 285 333 679 515 113
863 250 339 256 580 732 398 458 010
981 781 068 911 579 987 885 244 463
613 952

TREINTA Y OCHO MIL
700 337 585 459 948 211 650 547 365
438 143 148 788 114 888 873 927 877
346 137 270 014 601 727 210 718 483
314 187 731 280 680 159 419 205 494
891 705

TREINTA Y NUEVE MIL
741 884 175 646 976 470 369 281 469
721 485 073 663 701 140 595 629 706
013 902 098 386 696 866 339 875 422
097 978 652 809 064 447 118 597 670
315 445 528 095 777 623 057

Se ha perdido un cadáver

VEINTE MIL
593 316 387 652 815 848 445 988 189
145 762 436 193 978 550 817 480 254
841 129 660 437 507 760 514 903 422
469 782 358 107 289 540

VEINTE Y UN MIL
409 145 074 648 941 530 906 893 229
353 008 448 837 911 271 539 908 725
876 231 214 410 672 173 868 803 186
339 043

VEINTE Y DOS MIL
701 797 851 472 123 981 427 668 222
721 783 031 253 404 195 395 487 006
417 432 792 974 460 405 537

CUARENTA Y UN MIL
260 457 974 130 325 063 184 156 525
106 795 672 152 762 429 494 272 285
961 857 987 106 080 912 735 527 918
030 254 447 415

CUARENTA Y DOS MIL
288 366 107 295 828 331 321 040 599
882 987 034 935 850 324 519 794 005
136 264 668 098 379 861 860 023 391
274 735 478 593 033 801 005 571 777
622 918 679 132 793 219 877 204 608

CUARENTA Y TRES MIL
670 923 175 210 948 135 901 778 476
670 579 663 269 133 755 736 767 764
716 277 730 122 891 561 268 937 849
652 379 457 163 830 387 894 198 965
859 382 718 359 500 919 858 227 875
363

Se ha perdido un cadáver

VEINTE Y TRES MIL
234 329 734 678 703 356 821 545 170
221 943 247 307 616 173 156 698 161
385 284 179 874 651 182 512 160 838
907 844

VEINTE Y CUATRO MIL
373 222 979 929 127 646 560 666 723
937 335 009 362 169 178 290 688 007
962 397 040 498 698

VEINTE Y CINCO MIL
650 952 496 300 767 029 407 793 074
843 073 405 095 247 142 855 546 051
001 900 849 346 916 505 220 721 494
971 070 403 678 603 802 922 776 540

VEINTE Y SEIS MIL
308 272 357 600 525 161 030 844 296
800 610 694 089 007 473 128 783 745
528 928 003 651 753 907 992 923 068
046 199 084 211 189

VEINTE Y SIETE MIL
616 570 672 737 630 443 198 318 627
836 382 525 806 647 071 317 528 688
873 920 398 125 226 590 776 310 303
851 770 077 445 236 796 308 091 223
086

VEINTE Y OCHO MIL
149 827 322 907 334 518 693 196 494
903 363 504 409 172 383 743 390 501
649 609 808 712 971 076 476 895 459
994 008 826 735 748 510 749 493 896

VEINTE Y NUEVE MIL
720 466 345 776 954 119 474 737 627
868 919 876 601 934 805 248 401 960
774 735 838 256 775 038 248 073

TREINTA MIL
484 976 644 316 373 732 494 955 570
702 124 659 136 115 840 064 121 981
693 256 892 783 381 412 203 912 797
704 677

TREINTA Y UN MIL
157 491 298 021 286 001 339 655 945
697 948 788 419 069 035 928 003 878
322 864 137 639 756 643 114 642 122
328

Se ha perdido un cadáver

TREINTA Y DOS MIL
638 652 644 025 022 896 857 261 044
515 657 589 818 395 571 317 925 601
077 336 551 945 860 391 518 766 713
812 580 994 767 813 516 469 602

TREINTA Y TRES MIL
473 160 547 886 250 520 097 292 970
112 916 122 197 820 101 859 069 157
079 631 455 615 606 061 810 030 176

TREINTA Y CUATRO MIL
474 708 842 200 296 075 368 362 105
964 070 984 362 379 688 292 392 089
332 779 754 898 121 835 945 281 321
327 570 382 524 773 254 222 356

TREINTA Y CINCO MIL
717 837 708 970 581 882 052 721 462
668 864 561 056 502 723 442 909 104
847 356 285 633 199 368 735 525 397
378 931 309 885 468 149 236 143 890
455 460 327 584 233 506 799 495

Se ha perdido un cadáver

TREINTA Y SEIS MIL
782 975 675 805 457 304 767 567 578
176 760 343 378 264 596 456 529 436
695 542 842 900 338 072 616 163 180
169 310 606 311 963 647 493

LETRAS DE LUTO
Los hermanos y demás familia de la señora doña María de la Concepción Fernández Gordillo, viuda que fué de don José Lagos Romero (q. e. p. d.), nos ruegan signifiquemos su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de la finada durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al transporte del cadáver a su última morada. —En Rociana (Huelva) ha dejado de existir don Antonio Villarán Cabrer (q. s. g. h.), muy conocido en esta, donde reside su hijo don Isaias y sus primos don José Caballero Pérez y don Alfonso Riquel Pérez, a quienes así como a los demás dolientes enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida que sufren.

Se ha perdido un cadáver

VENTA DE LEÑA
SERVICIO A DOMICILIO
Al por mayor, precios convencionales. Al por menor desde 11'50 pesetas el quintal.
TELÉFONO 1905

"RECORTELO Y GUARDELO". SE TRATA DE UNA DE LAS BELLESIMAS CANCIONES DE LA GRAN PRODUCCION DE REY SORIA FILMS



QUE MAÑANA JUEVES SE ESTRENARA EN EL GRAN CINE ALCAZAR

CONFESION

Aunque me sienta ofendido porque se casa con mi querer, la culpa no la he tenido, si ella lo quiso, qué voy a hacer. Pero sí quiero decirles que de la suegra siempre hay que huir al fin estoy convencido, ya no vuelvo a reincidir. Me voy cantando, señores, a ver si encuentro donde olvidar; en busca de otros amores y de otra reja donde cantar. Les digo adiós, mis amigos, y me despido de corazón; aquí, no ha pasado nada, ahí les dejo mi canción. A todos los concurrentes voy a contar una triste historia, es una historia de amores con pedacitos llenos de gloria. Aquí no se han comprendido y han ocultado la realidad y "ora" que estoy presente voy a decir la verdad. Tú que has sufrido conmigo todas las penas de un gran amor, sabiendo como he sabido que sufres tu corazón. Hortensia a nadie ha querido, tú sólo has sido su gran querer; tu amor es correspondido por esta bella mujer.

Prosigue la evacuación de la población civil de Le Creusot

Le Creusot.—Ayer recorrieron la ciudad el ministro de Estado, Romier y su jefe de Gabinete, los cuales visitaron a las familias de las víctimas y a los damnificados, expresándoles el profundo dolor del mariscal Pétain ante su desgracia. Los trabajos de desescombro continúan incansablemente, pues todavía quedan numerosos cadáveres sepultados bajo las ruinas. Prosigue normalmente la evacuación de la población civil.—Efe.

Se ha perdido un cadáver

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY
Música, local (de 14 a 14,30): Información. Música. Música. Música.
Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Sexteto. Crítica cinematográfica, por "Fernán".
Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.
Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Charlas de Hogar, por "Romley".
Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.
Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

Se ha perdido un cadáver

EUROPA PUEDE VIVIR POR SI MISMA



OLIVARES DE ESPAÑA

En medio de los campos de España, las hileras de olivares con sus hojas de plata, son como formaciones en el ejército de la producción. En la economía europea son un factor importantísimo los aceites españoles.



CEREBROS Y BRAZOS EUROPEOS PRESERVAN A EUROPA DEL BOLCHEVISMO

Contra su co... hoy no ha de... cir, referirse... nada anterior... mejor dicho, n... acontecimientos... la festividad d... y del magnific... Banda Municip... patio del Ayun... morar, con un... versario de qu... al público jere... ción. Refiriéndonos... dad de mañana... ánimo de todos... toridades y pu... xima brillantez... eucarístico en... Amor de los A... mentado. Entre los am... sica, no muche... ciudad, el com... ofrecerá a tod... Banda que sig... Germán, ha ca... y dado lo sele... capacidad de... de interpretar... sar una muy a...

Compra-venta... segunda hipot... Registro de la... OFICINA DE... Higuera, 3.

ALCALDIA - DE ABASTEC...

A partir de... la tarde y en... días, todos los... de racionamie... los respectivo... aquellas están... -GRAMO DE... na contra ent... 5 de Patatas.

Se proroga... el plazo... personas que... rar los garba... car y el jabor... ros 6 de garb... azúcar y 12 c... gerlos.

En el día d... na a 2 de la... recer en las... ción sitas en... mego 3 los... mientos bené... Comunidades... la Prisión y... tualmente tie... excepto los c... das y pensio... dos posterior... cerles entreg... nuevos cartil... Centros, prev... las mismas. Por Dios, p... ción Nacional... Jerez de la... de 1943.

Se interesa... Comandancia... Jiménez, para... de su particu... Jerez, 20 de... ronel comand... de S. S., El a... CUPON Número pre...

Para cartilla... donde

Podrán... sus Su... PORTALES

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

Contra su costumbre, la crónica de hoy no ha de ser retrospectiva, es decir, referirse a lo acaecido en la jornada anterior, que bien poco fué, o mejor dicho, nada. Debe tratar de los acontecimientos que se avecinan, de la festividad del Santísimo Corpus y del magnífico concierto que nuestra Banda Municipal ofrecerá hoy en el patio del Ayuntamiento, para conmemorar, con un poco de retraso, el aniversario de aquella fecha en que dió al público jerezano su primera audición.

Refiriéndonos a la magna solemnidad de mañana, destaquemos el buen ánimo de todos, Cabildo Colegial, autoridades y pueblo, para dar la máxima brillantez a este magnífico acto eucarístico en que se rinde culto al Amor de los Amores, a Jesús Sacramento.

Entre los amantes a la buena música, no mucho prodigada en nuestra ciudad, el concierto que esta noche ofrecerá a todos la bien conjuntada Banda que sigue a la batuta de don Germán, ha causado el mayor interés y dado lo selecto del programa y la capacidad de los elementos que han de interpretarlo, nos prometemos pasar una muy agradable velada. PPT.

Compra-venta de fincas. - Primera y segunda hipoteca. - Derechos reales. Registro de la Propiedad, en OFICINA DE SERVICIOS TECNICOS Higuera, 3. Teléfono 1638

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy a las cuatro de la tarde y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento, podrán retirar de los respectivos establecimientos a que aquellas están adscritas, UN KILOGRAMO DE PATATAS por persona contra entrega del cupón número 5 de Patatas.

Se proroga hasta el día 27 del actual el plazo para que todas aquellas personas que no hayan podido retirar los garbanzos, el aceite, el azúcar y el jabón con los cupones números 6 de garbanzos, 9 de aceite, 7 de azúcar y 12 de varios, puedan recogerlos.

En el día de hoy de 12 de la mañana a 2 de la tarde, deberán comparecer en las oficinas de esta Delegación sitas en Plaza Eduardo Dato número 3 los directores de establecimientos benéficos, las superiores de Comunidades Religiosas, director de la Prisión y en general cuantos actualmente tienen cartillas colectivas, excepto los dueños de hoteles, fondas y pensiónes, los cuales serán citados posteriormente, con el fin de hacer entrega a los primeros de las nuevas cartillas de sus respectivos Centros, previo pago del importe de las mismas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Jerez de la Frontera 23 de junio de 1943.

COMANDANCIA MILITAR Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar de Juan Córdón Jiménez, para comunicarle un asunto de su particular interés.

Jerez, 20 de junio de 1943.—El coronel comandante militar.—De orden de S. S., El alférez secretario.

CUPON DE LOS CIEGOS Número premiado ayer: 652.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Tánger la señora doña Ana Guerrero, viuda de Guerrero.

—En la parroquia de Santiago han firmado su contrato de esponsales la señorita María Ester Espinosa y don Francisco García de Villegas y Fernández, recibiendo la promesa matrimonial el párroco y arcipreste de la ciudad, doctor don Francisco C. Corona y Humanes.

Testificaron el acto los señores don Sebastián García de Villegas y Aladro y don Rafael Chilla Díaz.

—Han firmado su contrato esponsalicio la señorita Adelaida Ramírez y Ramírez y don José Pérez Amarillo, tomándose la promesa matrimonial el párroco de San Marcos, doctor don José María González Marín.

Fueron testigos don Miguel Benítez y don José L. Rodríguez de Molina.

—Frigoríficos eléctricos FRISAN. — Venta: Agencia Chevrolet.

—El pasado lunes fué bautizada en San Miguel la niña dada a luz por doña Carmen Peña Flores, esposa de don Lorenzo Montero Rubiales, regente de los talleres tipográficos de "Jerez Industrial S. A."

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don Rafael Fernández Crohara, quien impuso a la neófito el nombre de María del Carmen.

Actuaron de padrinos sus primos paterinos señorita Carmen y don Rafael Piñero Montero.

El acto se celebró en familia.

Seguros sociales, organización perfecta, tramitación, liquidación e ingreso, en OFICINA DE SERVICIOS TECNICOS Higuera, 3. Teléfono 1638

—Nuevo Hotel Jerez. —El sábado anterior le fué administrado el Sacramento del Bautismo a la niña dada a luz por doña Concepción Pérez, esposa de don Juan Pavón Soto, empleado del Banco Español de Crédito en esta plaza.

Le fué impuesto el nombre de María de la Concepción, actuando de padrinos la señorita Ana Pérez, tía materna y don José Rodríguez de Medina, quienes a su vez celebraron su firma de esponsales.

Acto seguido en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada fué entonada la salve de Goicoechea por la Schola Cantorum Carmelitana, del maestro Asencio.

—En viaje de novios se encuentran en esta los señores de Herrera Sánchez, ella de soltera nuestra paisana Vary Díaz Camacho.

Después embarcarán en Sevilla rumbo a Canarias, donde fijarán su residencia.

—Para pasar el verano con sus hermanos los señores de Espinós (don Juan), salió para Barcelona y Reus la señorita Carmencita Solís Pascual.

—Neveras G. I. M. — Venta: José Santiago Soto.

—En la Escuela Pericial de Comercio, con brillantes calificaciones, ha aprobado las asignaturas del primer año del profesorado y varias del segundo, la señorita Carmen García-Mier y Zorrilla.

—En el Observatorio de Música de Cádiz ha obtenido la calificación de sobresaliente en el sexto año de violín, la señorita Asunción García-Mier y Zorrilla.

—He terminado el quinto año de la carrera de Comercio con dos Matriculas de Honor y notas de sobresaliente, el joven don Antonio Fernández Atienza.

DEL AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA ALCALDIA Por motivos de higiene y prosiguiendo la campaña de orden sanitario emprendida para evitar la propagación en esta época de epidemias y enfermedades infecto-contagiosas, la Alcaldía invita a los dueños de fincas y predios rústicos en los que existan pozos cuyas aguas se utilicen como potables, a que presenten en el Laboratorio Municipal muestras de ellas, para su análisis y determinación de las condiciones de potabilidad servicio que se prestará gratuitamente.

SOBRE RUIDOS NOCTURNOS Ante las frecuentes quejas que llegan a esta Alcaldía de ruidos que se producen durante la noche causando molestias al vecindario, se han cursado órdenes terminantes a todos los agentes de la autoridad, para que de acuerdo con lo que establecen los artículos 25 y siguientes de las Ordenanzas Municipales, desde las doce de la noche a las ocho de la mañana no se perturbe lo más mínimo el silencio, prohibiéndose en absoluto las conversaciones en alta voz en la vía pública, los pregones de lotería, cupones, etc., los arranques estridentes de autos y camiones, el tocar estos las bocinas, etc., y serán multados cuantos contravengan estas disposiciones.

VACIADOS DE ESCOMBROS Para general conocimiento se hace saber que únicamente se permitirá sean vaciados escombros en la Hoya de San Telmo y en la nueva calle del Parque de González Honoria.

SECCION DE MULTAS Han sido multados con SETENTA Y CINCO PESETAS los propietarios de las siguientes fincas por no dar cumplimiento a lo ordenado sobre blanqueo y ornato de fachadas:

Número 10 de la calle Angel Mayo. Número 20 de la calle Angel Mayo. Número 15 de la calle Marqués de Casa Arizón.

Número 34 de la calle General Queipo de Llano.

Dos multas de 15 pesetas y 4 de 2 por infracciones en el Mercado Central de Abastos.

Trece multas de 5 pesetas, 25 de 2 y 1 de 1 por infracciones en la vía pública.

ARBITRIO SOBRE PERROS Siendo muy reducido el número de perros que figuran en el Padrón del arbitrio correspondiente, se invita a los propietarios a que los den de alta en el improrrogable plazo de ocho días, en evitación de la sanción correspondiente, que según la Ordenanza puede ser hasta del quintuplo del arbitrio establecido.

Jerez de la Frontera 21 de junio de 1943.

ARBITRIO SOBRE BICICLETAS Se concede un plazo que terminará el día treinta del corriente, para el pago del ARBITRIO SOBRE BICICLETAS, pasado el cual serán de tenidos los que circulen sin la correspondiente licencia, aplicándoseles la sanción reglamentaria, que será como mínima el duplo del arbitrio.

Jerez de la Frontera 21 de junio de 1943.

CAZA Debidamente autorizados, por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, los señores Herederos del Vizconde de Almodóvar, para emprender una campaña con el fin de exterminar los animales dañinos, a partir del próximo día 25 del corriente, en la finca de su propiedad sita en este término municipal, denominada "Dehesa de la Parra", empleando para ello la estricnina (veneno), se hace público para general conocimiento, especialmente para los habitantes de los predios colindantes a la referida finca, en evitación de posibles daños en personas y ganados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 19 de junio de 1943.—Andrés Ferrán.

A beneficio del Frente de Juventudes

González Marín aplaza su actuación en esta ciudad

El eximio recitador José González Marín que ha iniciado su campaña por la provincia de Cádiz, en Algeciras, a beneficio del Frente de Juventudes y por iniciativa del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Julio Pérez y Pérez, ha aplazado su actuación en Jerez que estaba decidida para hoy en el Teatro Villamarta.

La fecha en que haya de presentarse ante los jerezanos se anunciará oportunamente.

González Marín estuvo el domingo último en San Fernando de paso para Sanlúcar de Barrameda, acompañándole su sobrino y secretario.

Iba invitado por don Andrés Cortés quien declamó y recitó muy bien, leyó un brincis, habló de la poesía y del arte, dedicó efusivos elogios a González Marín.

Esté pronunció breves y sencillas palabras en tono expresivo diciendo que no había nada como Andalucía donde existen rincones tan finos como ningún otro para comprender el arte.

El recital que en Jerez dará González Marín, en la suntuosa sala del Teatro Villamarta se espera con el máximo interés.

El programa que aquí desarrollará consta de tres partes y en el selecciona versos de José María Pemán, Salvador Reina, Xandro Valerio, José Carlos de Luna, Manuel de Góngora y Rubén Darío, entre otros.

También recitará las bellas composiciones "La cruzada en el mar", de Carlos Martel y "Fandanguillos de mi jaca", de Juan Pedro de Domecq y Díez.

Banda Municipal de Música

Esta noche tendrá lugar un concierto extraordinario en el patio de las Casas Consistoriales

Esta noche tendrá lugar el concierto extraordinario que dará la Banda Municipal en las Casas Consistoriales para conmemorar el aniversario de su fecha fundacional.

Aunque la Alcaldía ha cursado invitaciones para el mismo, se pone en conocimiento general del público que la entrada a dicho acto será libre.

El concierto dará comienzo a las once de la noche, con sujeción al siguiente

PROGRAMA "Tannhauser", marcha. — R. Wagner. "Parsifal", preludio. — R. Wagner. "Idilio de Sigfrido". — R. Wagner. "Los maestros cantores". — R. Wagner.

Cartelera

E. V.

VILLAMARTA

ESTRENO

Jinete por carambola

Gran producción cómica del maravilloso actor

RUHMANN

Cine de verano

SAN AGUSTIN

A las 10,15

La grandiosa e imperecedera película FOX

El prisionero del odio

por WARNER BAXTER

VERSION ESPAÑOLA

PRODUCTOR: La Previsión, calidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador; el primero dicta leyes y vota créditos para este fin, la segunda paga las cuotas de los Seguros Sociales, y tú debes contribuir a que los beneficios que recibes se ajusten a tus cálculos. ¿Cómo? Fide informes en el Instituto Nacional de Previsión, sobre el Régimen de Libertad Subsidiada. Es un procedimiento para asegurar tu vida al cumplir los 55, 60 ó 65 años con el apoyo del Estado.

Oficinas del Instituto Nacional de Previsión en esta capital, plaza de Vargas Ponce número 2.

Para inscribirse en las nuevas cartillas, Panadería de Perea, donde encontrarán el maximum de facilidades

Podrán retirar el pan en Medina, 59, o en sus Sucursales:

PORTALES - SAN JUAN, 9 - GRANADOS - LEVANTE, 4

Cine Alcázar

(variedades)

Hoy Miércoles 23 de Junio de 1943 A las 10 y 1/4

SECCION CONTINUA

La gran película en español, El último espionaje

por OSCAR GIACHETTI

GRAN SERVICIO DE AMBIGU

Mañana: Jalisco uncapierde

Estreno Pronto gran cuadro flamenco Cana.ajas y Peluso

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 33° 8; idem mínima, 17° 0; idem media, 25° 4; máxima al sol, 36° 8; temperatura a 00' 10 milímetros sobre el suelo, 15° 1; presión barométrica media, 760 2; evaporación en milímetros, 4' 2; lluvia en el día de hoy, 0' 0; idem desde primero de septiembre, 749' 4; idem en el mismo periodo del año anterior, 602' 9.

Las cartillas individuales de racionamiento

Normas para las personas con reservas de cereales panificables por la campaña 1942-43

Alcaldía de esta ciudad

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dictado la siguiente Circular, con relación a las cartillas nacionales individuales de racionamiento, de las personas con reservas de cereales panificables por la campaña 1942-1943:

"Siendo preciso coordinar exactamente la utilización de la cartilla individual de racionamiento en su doble aspecto de adquisición de artículos sin condimentar y condimentados de conformidad con lo establecido por las "Instrucciones" de esta Comisaría General de 15 de abril de 1943 con el disfrute de reservas resultantes de la campaña 1942-1943, se dispone lo siguiente:

1.—Todas las reservas de artículos EXCEPTO LAS DE CEREALES PANIFICABLES, concedidas por la campaña agrícola 1942-1943, se considerarán como suplemento de los artículos que de la clase de los reservados obtenga con su cartilla individual de racionamiento el beneficiario de la reserva.

En virtud de lo anterior, al entregar actualmente las cartillas individuales de racionamiento a las personas con reserva de legumbre y patatas, que se concedían mediante corte de cupones, no se cortará cupón alguno de sus cartillas de racionamiento. Tampoco se cortarán cupones por las reservas de aceite y arroz, como ya está ordenado.

2.—El disfrute de reserva de cereales panificables por resultados de la campaña agrícola 1942-1943, supone, en principio, baja en el racionamiento de pan y por tanto corte de los cupones señalados con el número 1 en la cartilla individual.

Ahora bien, como las cartillas individuales de racionamiento sin cupones de pan (los señalados con el número 1) carecen de validez para el suministro en establecimientos colectivos de todas clases (apartados b y c) de la norma 27, relativa a la implantación y uso de la cartilla individual de racionamiento, quien desee conservar los cupones de pan, en su totalidad o en parte, para poder suministrarse con la cartilla en establecimientos colectivos, podrá hacerlo previa entrega de cereal o harina en la forma y cuantía que a continuación se señala:

3.—Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes antes de entregar las cartillas individuales de racionamiento, que en la actualidad se distribuyen a las personas con reserva de cereales panificables por la campaña 1942-1943, instruirán convenientemente a los interesados en relación con lo que se determina en el apartado anterior, haciéndoles ver claramente las limitaciones que estará sujeto el uso de la cartilla individual caso que no conserven cupones de pan.

4.—Si el interesado opta por no entregar cereal panificable o harina, o

sea por conservar para el consumo directo la totalidad de lo que le resta de la reserva formalizada por la campaña 1942-1943, se cortarán todos los cupones de pan relativos a las catorce semanas de validez de la cartilla con independencia de cual sea la fecha a que alcance la reserva.

Si el reservista desea conservar cupones de pan, en su totalidad o en parte, por cada semana de cupones que conserve habrá de entregar 1.400 kilos de harina ó 1.550 de trigo o sus equivalentes del cereal reservado.

En este segundo caso la conservación de los cupones de pan se referirá a las hojas de la semana que libremente determinó el interesado, para lo cual tendrá en cuenta que el suministro en cada semana cuando se adquieren artículos sin condimentar, sólo puede justificarse mediante los cupones de la semana corriente y los de la siguiente, y que las hojas fraccionarias por establecimientos colectivos no caducan a efectos de su empleo en dichos establecimientos en tanto esté en vigor la cartilla.

5.—En las cubiertas de las cartillas individuales de racionamiento, que se entregarán a las personas con reserva de cereales panificables, conserven o no cupones de pan se consignará un sello que diga: PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES.

6.—Si alguna persona con reserva de cereales panificables cambia definitivamente de residencia en el período comprendido entre la fecha en que reciba la cartilla individual y el 28 de junio próximo, al respaldo del certificado de baja, que relativo a la cartilla familiar se le expida, se hará constar, además de la fecha hasta aquella en que figura abastecida de pan, el número de cupones de esa clase que conserva en la cartilla individual de racionamiento a fin de que en la nueva residencia al expedirse la correspondiente cartilla individual se lo facilite solamente con el total de cupones de pan que previamente había liberado por entrega de cereal o harina.

7.—Si el reservista conserva en su cartilla solamente parte de los cupones de pan, los que conserve sólo podrá emplearlos en la localidad de expedición de la cartilla, en establecimientos colectivos, ya que no podrá tener su cartilla inscrita en una panadería.

Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, cuando entreguen las cartillas individuales a los reservistas de cereales panificables que conserven parte de los cupones de pan retirarán de las mismas el boletín de inscripción de este artículo.

8.—El reservista que haya conservado parte de los cupones de pan podrá utilizarlos fuera de su residencia habitual en establecimientos colectivos, en todo momento, y en las panaderías para transeúntes que cada Delegación haya señalado con las limitaciones de la norma 25, es decir que los cupones



Veréis con qué sencillez, Me dieron forma en Jerez

EMBOTELLARON EL SOL

DE ANDALUCIA, PRIMERO;

ME PUSIERON UNA CHUPA,

LA GUITARRA Y UN SOMBRERO;

¡Y ASI NACIO EL TIO PEPE,

LLENO DE GRACIA Y SALERO!

¡YA VEIS CON QUE SENCILLEZ,

SE VISTE UN VINO EN JEREZ!

Solero.

6-3-41

correspondan a la semana en que se suministre o a la siguiente.

9.—Si el reservista conserva todos los cupones de pan por haber entregado la totalidad de cereal o harina que corresponda no tendrá limitación alguna en el uso de su cartilla de racionamiento, que gozará de las mismas posibilidades que la de cualquiera otra persona no reservista y por tanto podrá inscribirse en una panadería para suministro de pan y mediante en boletín correspondiente que se le entregará con la cartilla.

10.—Cuando se entregue trigo u otro cereal panificable para poder conservar cupones de pan, la recepción del trigo y cereal que se entregue le hará un Almacén del Servicio Nacional del Trigo, que expedirá al interesado un recibo acreditativo de la clase y cantidad de cereal entregado, contra cuya presentación en la Delegación de Abastecimientos y Transportes se le facilitará la cartilla de racionamiento con los cupones de pan que deba conservar.

Si lo que se entrega para conservar cupones de pan es harina, la recepción de la misma correrá a cargo de la propia Delegación.

11.—El trigo o cereal que se entregue se pagará al precio que corresponda al mismo, según su clase, sin prima ni bonificación alguna, y la harina al precio real de harina para panificación.

12.—En todo caso será la Delegación de Abastecimientos quien corte los cupones de pan y diligencie la cartilla en la forma dicha en el apartado 5.

13.—Las personas que conserven cupones de pan por la entrega de cereal panificable o harina tendrán presente que los cupones conservados dejarán de surtir efecto para adquirir pan en el momento en que caduque la cartilla individual de racionamiento correspondiente a 14 semanas que en la actualidad se les facilita."

Lo que se hace público para general conocimiento y como ampliación al edicto de esta Alcaldía, fecha de ayer.

En su consecuencia los interesados habrán de recoger sus nuevas cartillas de racionamiento en el Grupo Escolar "Menéndez Pelayo" (calle Pozuelo 1), durante los días 14 al 25 del actual, ambos inclusive, de 9 de la mañana a 2 de la tarde y de 4 de la tarde a 10 de la noche, con arreglo a las instrucciones contenidas en el edicto mencionado de fecha de ayer, así como a las que figuran en la Circular transcrita anteriormente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 12 de junio de 1943.—Andrés Fereán.

PARA RETRATOS DE PRIMERA COMUNION

CASTILLO

CALLE ALGARVE que es quien se encuentra mejor preparado para esta clase de trabajo.

Servicio de la Falange

DIVISION AZUL

Servicio de Mensajes

Juan Manuel San Juan sigue bien y manda abrazos.

El siguiente voluntario está bien, abraza a su familia y novia, Juan Cano.

Manuel Diaz, está muy bien y envía abrazos.

C. N. S.

PREVISION SOCIAL

Se pone en conocimiento de todos los productores que a partir del lunes día 21 del corriente y durante las horas de 8 y media a 10 de la mañana, se empezarán a pagar en el Banco Español de Crédito de ésta los recibos correspondientes al mes de abril y reclamaciones atrasadas, siendo por riguroso orden alfabético de apellidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, a 20 de junio de 1943. DELEGACION SINDICAL LOCAL Sindicato del Espectáculo.—Carnet Profesional de Operadores Cinematográficos

Para general conocimiento de los aspirantes al citado carnet se hace público que en el tablero de anuncios de esta Delegación, calle 18 de Julio de 1936 número 17, se encuentran los cuestionarios.

Asimismo se hace saber a los solicitantes que toda la documentación deberá obrar en esta Delegación antes del próximo día 25 del actual.

Jerez, 17 de junio de 1943.—El Delegado Sindical Local.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

ANUNCIO DE SUBASTA

Aprobado por la Delegación Nacional de Sindicatos, la construcción en esta ciudad de la Casa Sindical y "18 de Julio".

Se hace público para general conocimiento en el tablero de anuncios de esta Delegación Sindical Local, calle 18 de Julio de 1936 números 17 y 19, se encuentran expuestas las condiciones de dicha subasta.

Jerez, 17 de junio de 1943.—El Delegado Sindical Local

Hijo de Pedro Romero Villarreal MANZANILLA PASADA AURORA SANLUCAR DE BARRAMEDA

JAMÓN SERRANO

29 PESETAS

CASA INFANTES

REAL TESORO JEREZ - COÑAC

La Mantiguera Jerezana

ANTONIO VICO, s. A. MILLÁN. TEL. 1681

ALBUM DE ESTAMPAS CINE

Completándolo se obtienen PRECIOSOS REGALOS

Niño: si recortas

este anuncio completo del Album de Estampas Cine, y reunes seis, puedes presentarlos hasta el viernes, día 25, en LA MANTEQUERA JEREZANA, y recibirás como REGALO un album, un pay-pay y una bolsita de peladillas con estampas para iniciar esta colección.

Peluquería de señoras,

"ESTRUGO"

PERMANENTE EN TODOS LOS SISTEMAS—TINTES Y DECOLORACIONES—LARGA, 77—TELEFONO 1429

Anuncios breves

CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Cellosos, 5, Teléfono 1188. TALLERES electro mecánicos de MARMOL.

CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Cellosos, 5, Teléfono 1188. CAL apagada y de blanqueo. CEMENTO, yeso, ARENA del río y de billares.

Grava, gravilla, mabrera.

LADRILLOS huecos y macizos, TEJAS planas curvas. PAJA de pienso empacada.

CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Cellosos, 5, Teléfono 1188. VENDO dos aparatos radio 6 lámparas, en magnífico estado. Razón Higuera 8, de 8 a 12 noche.

COMPRO fincas a renta vitalicia. Ofertas apartado Correos 109, Jerez. EN SEVILLA, Hotel Parnaso, Torrejón 16.

LOSETAS de cemento en colores lisos y dibujos. ESCALONES, Piles, Fregaderos, Piedra Artificial.

DEPOSITOS de cemento, TUBERIAS de semis, Codos, Sifones, CAÑIZOS, Berlingas para andamios. CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Cellosos, 5, Teléfono 1188.

VENDESE carro pértigo, caja de tres caballos, Trillo, Volquete. Razón: Evora 1. Teléfono 1509.

CANILLAS metálicas para sacos con ruedas de goma. Extintores de incendios. "Comercial Ferretera Andaluza", Fermín Aranda, 42-C.

CAMION admite carga diariamente para Sanlúcar. General Mola 20. Teléfono 1762.

LATIN, Griego, Filosofía, clases, Bachillerato. Teléfono 1564. Angustias 11.

VENDESE finca campo, próxima Jerez, seis habitaciones, nueva construcción. Razón "Bar Mezquita", Sr. Escobar.

TRASPASO o cambiaría bar bien situado en Sevilla por otro en Jerez. Razón: L. Pérez Guadalete 29.

SE ALQUILAN local amplio para taller y habitaciones para oficinas. Curtidores 1.

DESEO en arriendo casa o piso, campo, próxima población, temporada verano. Diríjase a J. M. A., esta Administración, indicando situación y precio.

CLASES: Comercio, Cultura general, Inglés, Francés, Taquigrafía. Razón: Medina, 31; principal.

MEDIAS. Se cogen carrerillas a máquina. Es trega en el día. Consulten precios. Leaks 2.

Miércoles 23
D
Ante el P
Hay qu
Volvemos
Física en Esp
car que en Es
fama, pero co
nunca entre i
fútbol que por
la acción ofici
ción física, se
del glorioso C
ción deportiva
Los benefi
la intelectual.
En nuestro
sejan la Educ
un trabajo col
tieron, eso sí,
deportivas de
suerte y pued
Los hombr
bien dotados e
dad, constituy
sa ponderabil
Por todo
referimos a u
Afortunad
nal ha recupe
tos del vivir
denciado en
lebrará en Ma
las orientacio
ción Física,
Murcia, C
Venció
Valladolid—
da brillantísim
nato nacional
Frente de Juve
nicipal registro
El Partido ent
cia y Valladolid
interesante, ya
ron a fondo p
ria. Asistieron
cionales del F
de la Falange
se jugó un en
te a la fase 1
de Zaragoza y
chuyó con un
tos. Este encu
tado y en am
fué eterno. D
da uno de los
ra parte, en l
Zaragoza.
A continuac
tro final entr
cia y Valladol
taban el titul
nales del Fren
bos conjuntos
lo que dió un
tro, así como
de la lluvia
campo enchar
todo el partid
lleza. El encu
ma rapidez,
tinuó hasta ca



ayer Ultima Hora

JEREZ DE LA FRONTERA. Miércoles 23 de junio de 1943

El ministro de Agricultura presidirá el Corpus en Valencia

ANIMACION EN GRANADA

EDUARDO MARQUINA HARA. EL PREGON DE LAS FIESTAS

Valencia.—Según ha manifestado el alcalde, el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, llegará a esta ciudad el próximo jueves para presidir la procesión del Corpus.—Cifra.

ANIMACION EN GRANADA

Granada.—La animación con motivo de la fiesta del Corpus es extraordinaria, habiendo llegado de toda la región numerosos forasteros.

Desde la plaza del Carmen a la Gran Vía se han instalado artísticos arcos y diferentes motivos eucarísticos.

Los actos y festejos revestirán este año enorme brillantez.

El poeta Eduardo Marquina hará el pregón. El poeta Eduardo Marquina hará el pregón del Ayuntamiento.—Cifra.

Va a instalarse en Pazo de Longora (Coruña) una de las primeras escuelas de Agricultura de España

Coruña.—En esta provincia va a ser instalada una de las primeras Escuelas de Agricultura de España, a cargo de la Diputación Provincial. Su primordial finalidad será el fomento de la agricultura en La Coruña, así como el de las importantes industrias derivadas de los cultivos y de la ganadería. El lugar elegido para situar este Centro de enseñanza es el Pazo de Longora, en el Ayuntamiento de Oleiros, propiedad de la Diputación, que tiene una extensión de 16,91 hectáreas y que será ampliado mediante adquisiciones en 11,09 hectáreas más de terrenos colindantes.

El proyecto correspondiente está totalmente ultimado y actualmente se procede al cumplimiento de los requisitos previos indispensables para el comienzo de las obras. También han sido fijados la orientación de la Escuela y el plan de enseñanza. Este último se basa en la experiencia, que demuestra que la enseñanza directa y exclusiva de los agricultores es de resultados sumamente lentos y a veces ineficaz, debido a las reacciones de la rutina y del prejuicio. Por ello, la Es-

cuela funcionará para jóvenes de 14 a 18 años, hijos de agricultores.

Los alumnos deberán permanecer durante dos años en la Escuela, en régimen de internado. Es probable que la Diputación Provincial concierte con una Orden religiosa la regencia del Centro. La permanencia en él será completamente gratuita, incluidos manutención y cuidados de ropa, recibiendo además cada internado un pequeño jornal para gastos particulares.

Los conocimientos de orden general adquiridos por los alumnos en el primer año, se ampliarán en el segundo con nociones de economía y contabilidad elemental, suficientes para que el futuro labrador pueda darse cuenta exacta de la marcha económica de su explotación. Con este fin se establecerá también en la finca aneja a la Escuela un lugar acasero tipo, de superficie y distribución análoga a las fincas corrientes en la provincia y que puede servir de ejemplo tanto por las condiciones higiénicas de la vivienda, alojamiento del ganado, estercolero, etc., como para la explotación racional de sus tierras.

Aparte de los fines propios de la Escuela, se celebrarán en la misma, cursos de corta duración sobre temas concretos, tales como poda y desinfección de frutales, manejo de maquinaria, tratamiento de enfermedades, elaboración de quesos y mantecas, etc. A estos cursos podrán asistir maestros rurales y toda clase de agricultores.

Las instalaciones de la Escuela de Agricultura responderán a la amplitud del plan de enseñanza trazado y todas ellas serán de diseño moderno. Estará dotada de toda la maquinaria y herramientas agrícolas necesarias y de los animales, yuntas, semillas y demás elementos indispensables para su funcionamiento. El profesorado lo compondrá personal técnico y especializado en cada materia. El presupuesto total asciende a cerca de tres millones de pesetas.

Para el ingreso en la Escuela tendrán preferencia los acogidos en la Casa Hospicio de Misericordia, los huérfanos de la Cruzada de liberación, excautivos, excombatientes y voluntarios de la División Azul.—Cifra.

El Consejo de Ministros se reunió, adoptando diversos acuerdos

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado. Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESDENCIA.—Decreto para tras pasar de la gerencia de buques mercantes para servicios oficiales a la empresa nacional "Elcano".

Decreto sobre creación por el Instituto Nacional de Industrias de una empresa mixta para la fabricación de lingotes de aluminio.

Decretos sobre comunicaciones en la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Decreto aclarando la ley de 16 de junio de 1942 haciendo extensivo al personal de clases y tropas del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico de derecho al percibo de la subvención concedida a los funcionarios del Estado.

Decreto sobre aplicación de los beneficios de la ley de 12 de junio de 1940 a los cabos y soldados que sufran accidentes de trabajo en actos de servicio.

Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de Segovia y la Magistratura de Trabajo de la misma provincia.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensiva a los Cuerpos de Policía Armada y de Tráfico la ley de 6 de noviembre de 1942.

GOBERNACION.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre el Patronato Nacional Antituberculoso.

Decreto por el que se crea la Medalla de Mérito para el Cuerpo de Policía.

Decreto sobre aplicación al personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico precepto en el Estatuto de Clases Pasivas.

Decreto por el que se crea la Li-

breta de Ahorros Escolar en la Caja Postal con colaboración de los maestros nacionales.

Decreto por el que establecen los talleres gráficos de Comunicaciones.

Decreto por el que se adoptan totalmente por el Caudillo diversos pueblos a los efectos de su reconstrucción con arreglo al decreto de 23 de septiembre de 1939.

Expedientes por los que se aprueban las Cartas Municipales de los Ayuntamientos de Manresa y Mataró.

Se declaran de urgencia las obras de construcción del mercado de Nuestra Señora de los Dolores en Madrid.

Se aprueba la construcción de un edificio con destino a Correos y Telégrafos en Sevilla y otro con igual finalidad en Calatayud; las de ampliación en Santiago de Compostela; la construcción de un Centro de Higiene en el puerto de Valencia; la construcción y reforma de diversos cuarteles de la Guardia Civil; la instalación de una hospedería en el convento de San Francisco en La Alhambra de Granada, y aprobación de subvenciones para la construcción de templos parroquiales.

EJERCITO.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 66 del Estatuto de Clases Pasivas.

Decreto en relación con la organización del Cuerpo Técnico.

Ascenso a intendente de Ejército del de División don Angel de Diego; a general de Brigada de la Guardia Civil, de los coroneles don Mariano Nieto y don Joaquín García de Diego; a general de Brigada, el coronel ingeniero don Angel Menéndez; a general de Brigada por méritos de guerra, el coronel de Ingenieros don José Vallacín; a interventor del Ejército, el de distrito don Pedro Brindis; concesión de la Cruz de primera clase con distintivo blanco pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al sargento de Artillería don Cristóbal Simancas.

Varios expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdos del Consejo por los que se envían a las Cortes un proyecto de ley por el que se declara compatible la pensión que recibe doña Maza González Hontoria y Fernández Ladreña con cualquier otra que no pueda corresponderle.

Decreto por el que se modifica accidentalmente el de 31 de julio de 1940 que organizó la Marina y el Cuerpo de Suboficiales.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Mérito Naval al contralmirante de la Marina Portuguesa don Alvaro de Almeida Marta.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Mérito Naval al general de División don Juan Bautista Sánchez.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional "Elcano" al contralmirante don Francisco Regalado Rodríguez.

Decreto por el que se dispone se le tributen honores de capitán general a los restos del marqués de la Ensenada con motivo de su traslado.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de puentes, grúas, etc., en diversas factorías de la Marina.

Autorización para el aumento de presupuesto de almacenes de las factorías del Consejo Ordenador de Construcciones Navales y Militares.

Decreto por el que se autoriza la reparación del Panteón de Marinos Ilustres en San Fernando (Cádiz).

Decreto por el que se autoriza a cubrir con carácter extraordinario por oposición entre practicantes civiles las vacantes existentes en la especialidad sanitaria en el Cuerpo de Suboficiales.

Varios expedientes de obras.

AIRE.—Decreto sobre constitución de una empresa mixta de construcción de aviones de bombardeo y transportes.

Expedientes de adquisición de 500 chasis tipo 202 en la Hispano Suiza, S. A.

La urbanización del emplazamiento de la Academia de Aviación de Alcalá de Henares y la instalación de la Sección de Medicina Aeronáutica en la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria.

Otros numerosos expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto creando el Consejo General de Ilustres Colegios de Abogados.

Decretos sobre el fiscal jefe de la Causa General.

Decreto sobre turno de preferencia en el suministro de materiales para obras del Ministerio.

Expedientes de indultos.

Expedientes de revisión de presos de la cárcel de Córdoba.

Nombramiento de presidente y secretario de la Comisión de Penas Accesorias.

Expediente de libertad provisional a 8.932 penados.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se dispone pase a las Cortes el proyecto de administración e inspección del Impuesto de Transporte de Viajeros, mercancías por vía terrestre y fluvial del impuesto complementario de transportes.

Acuerdos del Consejo por los que se dispone el pase a las Cortes de concesión de créditos extraordinarios, suplementos de créditos de diversos Ministerios y expediente de reconocimiento de pensiones extraordinarias.

Decretos convocando oposiciones para cubrir veinte plazas de oficiales terceros del Cuerpo de Administración de Aduanas.

Decretos convocando oposición para cubrir veinte plazas de alumnos en Academia Oficial de Aduanas.

Distribución de fondos para el mes de julio.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden por la que se dispone el pago de la subvención contractual a la Compañía Transmediterránea.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización para 1943.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se asciende a jefe superior de Administración a don Rufino González Povedano.

Aprobación de expedientes por los que se autoriza la continuación de las obras del Instituto y Escuela del Trabajo de Huesca.

Adquisición de material en las de Teruel y Coruña; obras en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid; en las Escuelas de Trabajo de Valladolid y Vigo y en los grupos escolares San José de Calazans y Tomás Bretón de Madrid; Escuela Normal de Madrid y otros.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se dictan normas para la revisión de la pérdida de fianza acordada en la reducción de la contrata de obras públicas por aplicación del decreto de 30 de junio de 1939.

Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de refuerzo del dique de abrigo del puerto de San Felix de Gixols; las de encauzamiento del arroyo Lamedifa, en el puerto de Marín; del puerto pesquero en el Puerto de Santa María (dragado); las del tramo noveno, trozo cuarto, sección séptima San Felipe-Boo, en el ferrocarril Madrid-Mediterráneo, y otras obras.

Decreto por el que se nombra director general de Puertos y Señales Marítimas a don Miguel Menéndez.

Decreto por el que se nombra director general de Obras Hidráulicas a don Francisco García de Sola.

TRABAJO.—Decreto por el que se crea el uniforme, emblema y distintivo para los funcionarios del Ministerio.

Decreto prohibiendo a las Agencias que se dedican a cuestiones sociales el uso de títulos o denominaciones que como las de Trabajo, Previsión, Colocación u otras análogas, pueden dar origen a confusiones con las funciones específicamente asignadas a funcionarios del Ministerio.

Decreto declarando urgente las obras para la construcción de diversos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

El Consejo aprobó expedientes por los que se imponen a "Antracitas Castellanas" multa de sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesetas, y otro por el que se aprueba la contratación del préstamo de cuatro millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientas siete pesetas con sesenta y nueve céntimos con el Instituto Nacional de Previsión de don Alberto Villalba Domingo correspondiente a las obras de cuarteles de la Guardia Civil de Valencia.—Cifra.

JORGE VI, EN MALTA

RECIBE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y JUECES

Malta.—El domingo llegó a la Valetta el Rey Jorge VI a bordo del crucero "Aurora".—Efe.

La Valetta (Malta).—Los optone ros malteses se alinearon en guardia de honor a la llegada del Rey Jorge a la isla.

El Monarca se trasladó al palacio de la Valetta.

El almirante Cunningham, el vicealmirante Tedder y el ministro Mac Millan se encuentran en Malta.

En la sala roja del palacio de la Valetta, el Soberano recibió a los miembros del Consejo de Gobierno y a los jueces. Después visitó los saltillos y, seguidamente, la iglesia seriamente afectada por los bombardeos.

El Rey Jorge almorzó en el palacio de Verdara y continuó su visita a la isla, que coincide con el aniversario de su visita de 1927, cuando el Monarca era duque de York.—Efe.

Se ha perdido un cadáver

Las pruebas del alumbrado en el monumento diocesano al Sagrado Corazón

Sevilla.—Anoche se verificaron las pruebas del alumbrado para la inauguración del magnífico monumento que se erige en San Juan de Aznal farache al Sagrado Corazón de Jesús, que el cardenal Segura a quien se debe la iniciativa, ha logrado verlo terminado, con la capilla votiva totalmente construida.

Se inaugurará oficialmente dentro de unos días.—Cifra.

99.000 aviones van a construir los Estados Unidos

En Detroit se proclama la ley marcial

Once muertos y más de quinientos heridos a causa de la huelga

Washington.—La Cámara de Representantes ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley que autoriza suministros para el Ejército por valor de 71.000 millones de dólares. En esta cantidad se halla comprendida la cifra de 23.000 millones de dólares destinados a la construcción de 99.000 aviones.—Efe.

Nueva York.—El gobernador de Michigan ha proclamado la ley marcial en Detroit, donde once hombres han resultado muertos y más de quinientos heridos en las últimas 24 horas a consecuencia de los disturbios provocados por la huelga.—Efe.

El "Cri du Peuple" declara que la fecha del 22 de junio señala la aurora de Europa y el toque de campana de su liberación.—Efe.

COMENTARIOS RUMANOS
Bucarest.—Rumanía conmemora hoy el segundo aniversario de su entrada en la guerra, al lado de Alemania, contra la Unión Soviética.

Las calles están engalanadas con banderas rumanas y de los países aliados.

La prensa de Bucarest dedica al comienzo del tercer año de guerra ediciones especiales y reportajes ilustrados, en los que se pone de relieve el significado de esta fecha decisiva.

El "Timpul" declara la misión histórica y europea de Rumanía en el Este del Continente, y dice que el Ejército rumano lucha en esta guerra el lado de un pueblo poderoso no solamente por la independencia nacional y por el territorio rumano, sino también por los fundamentos de su vida nacional; a decir, por la Iglesia, la familia y la propiedad.—Efe.



Año VIII.

Inten

135 en

Nuevos

Gran Cuarte... El Alto Mand... alemanas com... "Actividad Este... La Luftwaff... reas e industr... taguardia ene... tres barcos d... de Finlandia... La aviación... efectuo, duran... ayer, varios a... dad contra la... Alemania y... del Oeste. L... las ciudades... heim, en el E... de importanci... derables entre... Durante la... una poderosa... ros y aviones... atacó, sin efec... a lo largo de... de escolta y... derribaron a... El convoy ha... su puerto de... Según info... 92 aviones en... lo menos, cua... rribados en e... de ayer y de... cazas aleman... Bombarde... anoche objeti... meración lon... CIENTO TRE... NES ANGL... Berlín.—Cie... nes británico... sido derribad... idos hasta a... horas del 22... er del 23, en... europeo, se in... Interviniere... zas de defen... territorios y... nes de cazas... D. C. A. de... la D. C. A. de... PA... Londres.—C... rio del Aire: "Ligera act... rante la noc... mas Este y S... región del G... Bombas ar... ron provocaro... ron algunas... ATAQUE INC... Londres.—C... que bombarde... escoltados por... británicos y c... eado los alma... trucciones na... aparatos adv... dos. No regre... res y cuatro... Una misi... a VISITARA L... Angora.—U... presidida por... salido con di... visitar los tr...